

Dictará Sentencia tribunal argentino por crímenes de lesa humanidad durante Operación Cóndor



La Habana, 27 may (RHC) Un tribunal argentino dictará sentencia este viernes luego de un juicio de tres años que juzgó los crímenes de lesa humanidad cometidos bajo la sombra de la Operación Cóndor.

Este es el primer proceso que analiza la asociación de las dictaduras suramericanas cuando coordinaron acciones para reprimir, secuestrar y matar a dirigentes opositores o simplemente a ciudadanos que consideraban política o económicamente inconvenientes.

Tras un largo trámite comenzado en 1999, las vistas del juicio por la Operación Cóndor comenzaron el 13 de marzo de 2013, y el veredicto que se conocerá este viernes alcanzará a 18 de los 31 acusados que llegaron a juicio oral.

La causa tiene una relevancia única al ser el primer juicio en Latinoamérica que logra llegar al fallo de penas de un enjuiciamiento cuya existencia se conoce hace años.

Es, además, el primero en la región en trascender las fronteras argentinas, ya que más de noventa de las 109 víctimas contempladas en el proceso son de países como Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/94841-dictara-sentencia-tribunal-argentino-por-crimenes-de-lesa-humanidad-durante-operacion-condor>



Radio Habana Cuba